

secretaría

SESION ORDINARIA N°28, DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 1995.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:00 Hrs., presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Concejales Sres. Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, José Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna, y al igual como lo realizamos cada sesiones, de carácter público, se escucha a los grupos que llegan y luego se les da la respuesta, ofreciéndoles la palabra.

Sra. Marcia Pizarro Sánchez, presenta a Don Orlando Aguilar Navarro, Jefe de la U.T.P. y la Directiva de Apoderados de alumnos con problemas de aprendizaje a saber: Sras.: Ana María Toledo, Victoria Rosenthal y Frida Araneda. El tema que vienen a presentar es: Alumnos con problemas de aprendizaje, el cual lo dividen en cuatro aspectos, a saber:

I.- Objetivos de la Exposición: a) Sensibilizar a las autoridades y a la comunidad, respecto al considerable número de alumnos con problemas de aprendizaje. b) Solicitar atención especial a los alumnos. c) Informar del peligro, de no atención adecuada a los alumnos. d) El fracaso escolar se traduce en la disminución de la subvención escolar por alumno. e) No hay profesionales capacitados para solucionar los problemas de estos alumnos. f) La frustración de profesores que tienen que atender a estos alumnos, al no contar con capacitación adecuada, para que logren sus objetivos esperados.

II.- Antecedentes Generales: El 70% de los alumnos que desertan tienen problemas de aprendizaje. De un 8% a un 10% padecen tipo de dificultad para poder aprender. Por ejemplo: un primero medio del año 1986, al finalizar el 4° medio el año 1990, sólo lograron la meta el 8% de los alumnos que ingresaron el año 1986; el año 1993, un segundo medio que tenía 36 alumnos, hoy día sólo quedan en 4° medio el 40%, muchos de los cuales, poseían problemas de aprendizaje.

III.- Actividades Realizadas: Desde 1989, el Departamento de Orientación, ha estado detectando problemas de estos alumnos. Se ha informado a dos últimos Alcaldes y Autoridades Educativas. En abril del presente año, se organizaron los apoderados, creando directiva. Se contrata una Psicóloga para diagnosticar los problemas de estos alumnos. Se han hecho reuniones entre U.T.P. y Apoderados, como también con profesores, supervisores, Departamento Prov. de Educación y Secretario Corporación.

Se han efectuado dos beneficios para financiar gastos de Psicóloga.

Se programó bingo bailable para el mes de Octubre '95. Se organiza participación de directiva padres con U.T.P., para asistir a reunión del Concejo Municipal.

Se envía a medios de comunicación, información sobre el problema planteado. La Corporación Municipal avisa del financiamiento de 15 hrs. para profesora de Educación Diferencial.

IV.- Conclusiones: Peticiones. Solicitan aumento de 15 horas, a jornada completa 30 horas, para profesora Educación Diferencial.

Solicitan 8 horas de Sicólogo semanal para determinar diagnóstico. Contemplar en Presupuesto año 1996 de Municipalidad, un ítem para destinar a este tipo de problemas y crear un Colegio de Enseñanza Media para alumnos que presenten problemas de aprendizaje; por tan motivo, se está denunciando un hecho, pero también se está informando que han hecho bastante, como el haber contratado a la Sicóloga, fue fundamental, porque ya tenemos un informe de casi un 80% de los resultados arrojados, incluyendo atención a niños discapacitados. Se menciona que la directiva y profesorado aunarán esfuerzos para integrar a otros centros de padres, tanto de Castro como otras comunas, para fortalecer esta aspiración de concretar la creación de un Colegio Especial para estos niños, conjuntamente con las autoridades, para Chiloé. Se despiden agradeciendo atención.

Ingresa a la sesión, un grupo de vendedores ambulantes del sector de Lillo, integrado por el Sr. Rodolfo Villalobos, José Araya y otros. Sr. Alcalde los recibe y les ofrece la palabra. Sr. Rodolfo Villalobos consulta sobre situación del terreno en sector norte del Mercado Municipal en calle Lillo.

Sr. Alcalde les informa que el Departamento de Obras, es el que va a definir la superficie a ocupar, de acuerdo a lo que ellos han solicitado. Sr. Rodolfo Villalobos pregunta cuando estarán listos los planos y que consultó en Obras y le manifestaron que no tenían ninguna orden. Sr. Alcalde, se les hará orden a DOM., para la confección del plano.

Sr. Alcalde se refiere al caso del Sr. Lipka, que quedó fuera del grupo. Sr. José Araya, es el hermano del que fue presidente del gremio y este señor trabaja sólo en el verano, desde septiembre a marzo, pero, no trabaja en el invierno como ellos, con lluvia, con nieve y frío. Por tal motivo no lo han considerado, en última reunión no fue aprobado su ingreso aunque pague, además tiene un colectivo de Castro a Quellón y está llegando porque sabe que el gremio está consiguiendo algo mejor.

Sr. Alcalde, lo ideal sería que no quedara nadie fuera, para no tener problemas. Sr. Rodolfo Villalobos, es importante que no se den más permisos en Feria Lillo, y sería mejor que los que pidan, los envíen a la Feria Nueva. Sr. Alcalde, no hay nuevas solicitudes y los de la lista es lo que interesa.

Sr. José Sandoval, es importante que los feriantes no manden a su señora o hermana al puesto, porque puede suceder que algunos taxistas se pongan a trabajar en este negocio, porque ya tienen una actividad, por esto, está de acuerdo que solamente las 20 personas que trabajen en este rubro.

Sr. José Araya, somos 19, más el señor del Quiosco. Sr. Alcalde dice estar de acuerdo. Analizado, los señores Concejales acuerdan por unanimidad no otorgar más permisos de Comerciantes Ambulantes, sólo los 20 del respectivo gremio, en el sector de calle Lillo. Agradecidos los comerciantes se retiran.

Ingresa a la sesión la Srta. Agustina Barrientos, Abogada de Gobernación Provincial Chiloé, Sra. Verónica Fernández, representante CUT. Provincial y Sr. Pedro Barrientos, Delegado Provincial Serviu - Chiloé.

Srta. Agustina Barrientos, expone sobre el programa de viviendas CUT. del Serviu, y que a Castro se le asignaron 100 viviendas, pero falta el terreno y si no se consiguen tendrían que asignarse a otra Comuna, dichas viviendas son para trabajadores y miembros de la CUT.

Sr. Pedro Barrientos, dice han recibido dos ofertas, la del Sr. German Muñoz y la del Sr. Sergio Garcés, faltando don Orlando Bórquez, interesando su autorización para mesurar el terreno y hacer levantamiento planimétrico.

Srta. Agustina Barrientos, que plazo hay para la adquisición del terreno. Sr. Pedro Barrientos, estamos contra el tiempo, no puede pasar para el próximo año, ojalá pronto, porque hay una serie de trámites que hacer, lo importante es contar con terreno.

Sr. José Sandoval consulta a on Pedro Barrientos , cuanto cancela el Serviu la hectárea, como también si pueden hacer permuta de terreno con particulares.

Sr. Pedro Barrientos, el Serviu cancela entre 7 a 8 millones la hectárea y en lo referente a permuta, es posible hacerla. Informa a Sres. Concejales que tiene conocimiento por parte de Essal, que la Copa de Agua Potable existente entre Población Camilo Henríquez con el Parque Municipal, está limitada, hoy en día, le bombean agua desde abajo, por lo que no es conveniente comprar terrenos por ese sector, por el momento. Sr. José Sandoval, dice que el privado cancela otros precios y cuando llega el Serviu, nadie lo quiere vender, la realidad es otra, y que pasa con el terreno de la Juan Soler Manfredini, Z 1; que se le está haciendo el cambio de uso de suelo. Sr. Pedro Barrientos, ese terreno está destinado para construir 180 viviendas para el Plan Especial de Trabajadores, es un programa de Serviu y los trámites de esto está en la Municipalidad y el Serviu; se envió antecedentes a Pto. Montt, e indica sobre las ofertas: Don German Muñoz, vende a 10 millones la hectárea; Sr. Sergio Garcés, vende a 18 millones la hectárea, son terrenos agrícolas y propone que Serviu cancela 7 a 8 millones la hectárea y la Municipalidad podría poner la diferencia. Sr. José Sandoval, esto tiene que hacerlo el Serviu.

Sr. Pedro Barrientos, ni no compramos terrenos, no hay viviendas el otro año. Sra. Verónica Fernández, son 200 viviendas del Programa CUT. para Chiloé, 100 para Ancud, y 100 para Castro, y estas deben estar listas en el año 1996; CUT. tiene el préstamo, son para trabajadores de la comuna, y aún no se ha hecho el proceso de selección, porque queremos tener la certeza que se vaya a construir, ofreciéndolos a Salud, Educación.

Sr. Pedro Barrientos agrega que Essal se comprometió a construir una copa de agua, para abastecer sector San Francisco en Gamboa, un poco más arriba de Población Quinchen, pero, hay varias viviendas de loteo brujo, y Essal está programando construirla en el cerro de La Cantera, lo que complica la situación, es muy lejos.

Sr. Julio Muñoz, el tema es de gran interés, en la condición de futuro de la comuna, le preocupa, hay alternativas para el Programa CUT - Serviu; tenemos tres personas que nos acompañan hoy día , como también la vía Sres. Garcés, Muñoz y la de Don Orlando Bórquez; lo solicitado ha sido por error del Serviu, exceso de demora ya conocido, lo ha maniestado varias veces, puede ser por vía decreto exento, o lo que es el terreno que se tiene en sector Juan Soler Manfredini, Z 1; se está haciendo modificaciones al Plan Regulador, se están haciendo también las modificaciones a programas PET., que vienen del año 1994, existe gran demanda más allá del nivel medio de trabajadores, hacia abajo, son

programas masivos de viviendas básicas, quedando copados el que compró el Serviu en sector Antena con programa de 96 viviendas básicas, más las progresivas y que para el año 1996 no habrá terreno ni viviendas del Serviu en Castro, y lo que viene se presenta oscuro, pero vamos saliendo, sobre todo por inversiones excesivas en Salud y Educación, lo entiende como inversión, por lo que se debería considerar adquisición terrenos en Presupuesto 1996, y entendemos que terrenos agrícolas están a un alto costo y a nivel de Estado no podemos entrar en competencia con los Privados; lo dice como un planteamiento.

Sr. Pedro Barrientos, se han construido 4 poblaciones en Ancud y en Castro apenas la población San Francisco. Sr. Alcalde, no es por culpa del Municipio, es por error del Serviu, iban a hacer el cambio de uso de suelo en Z 1; y no lo hicieron, hay que tenerlo presente esta situación.

Sr. Orlando Bórquez, le ha dicho a Don Pedro Barrientos, que inquietud conseguir terrenos es loable, pero, el se encuentra en una situación especial, parte legal lo conoce Srta. Agustina Barrientos, está sacando posesión efectiva, encargándose a Don Hugo Oyarzún, el 50% pasa a poder de sus hijos, le ofrece al Sr. Delegado Serviu, terrenos al lado Población Padre Hurtado, es una buena extensión, el problema es que son 8 herederos y ellos son sus herederos.

Sr. Pedro Barrientos, en dicho sector no hay agua.

Sr. Alcalde se refiere a las transferencias, Concejales saben, Jefe Finanzas advirtió situación, y no se sabe cual va a ser el comportamiento del Fondo Común; sabe por el

Sr. Senador Paez que estaría llegando M\$60.000 más, pero, si es así se está mal, es muy poco, el Municipio siempre ha estado ayudando con Serviu. Sr. Pedro Barrientos, en Sector Llau-Llao, hay probabilidades, M\$2.000 la hectárea, se fue a ver, pero no hay agua potable y existe problema Industrias Pesqueras, hay muchos cerros, está cara la hora bulldozer.

Sr. Mario Contreras, este año el Serviu se comprometió para este año mantención de caminos, tendrán bulldozer. Sr. Pedro Barrientos, reparación de calles en la ciudad, le dieron M\$43.000 y para el próximo año le dan M\$60.000 y alcanzará para Ancud y Chonchi.

Sr. Mario Contreras, indica sobre los recursos invertidos en Ancud, supera enormemente a Castro; antes había mayor inversión que ahora para Castro, por lo que defiende su comuna, y que realmente se ha favorecido más a Ancud, por el Sr. Diputado Don Gabriel Ascencio, quien fue Gobernador.

Sr. José Sandoval, no es el Diputado ni el Gobernador quién reparte los fondos, puede insinuar algo. Sr. Pedro Barrientos, puede porcentualmente, porque ahora las inversiones que se han hecho han superado lo anterior. Sr. Mario Contreras, en el Gobierno anterior tratándose de proyectos aprobados de viviendas por el CORE,, se daban para esta Comuna. Sr. Pedro Barrientos, el Ministerio de la Vivienda ha sido equitativo en la distribución de los recursos, como en Quellón, Curaco de Velez, Ancud, Quinchao, Queilen. Sr. Mario Contreras, ha dicho que el Ministerio de la Vivienda siempre ha tenido apoyo. Sr. José Sandoval, como la construcción asfáltica del camino acceso a Quemchi y esta ciudad no tiene pavimento. Sr. Alcalde, con relación a la población CUT., hay posibilidad de terreno. Sr. Mario Contreras, se refiere a un sitio donde está el ferrocarril Castro a Ancud, pero son 2 ó 3 sitios y que las Monjitas vendieron el terreno en Punta Chonos, lo habría comprado Etchevers. Sr. José Sandoval, eso es como 6 años atrás; dicho terreno no alcanza para la necesidad inmediata. Srta.

-Agustina Barrientos, es importante sea casa con patio y no departamento, las casas CUT. son de piso y medio. Se habla sobre el terreno del Sr. Héctor Vera, detrás del Cementerio, indicándose terrenos en Sector Piruquina y Punahuel, pero estos están muy alejados de Castro.

Se conversa sobre instalación de un Tribunal de Menores, Sr. Alcalde, le informó al señor César Miranda Oroz de la Corte de Apelaciones de Pto. Montt; se le llevó en vehículo a mostrarle los lugares de terrenos apropiados.

Srta. Agustina Barrientos, indica que debe construirse el tribunal a la brevedad en Castro; indicando también de terreno lado Sernap detrás de Gobernación; se conversó con Don Jaime Barría. Sr. José Sandoval explica situación cuando vinieron los de Quellón, estaban violentos y que nadie discutía nada en contra del proyecto del Tribunal. Srta. Agustina Barrientos, dice ellos entendieron que Castro se quería traer el tribunal de jurisdicción común. Informa además que existe mas causas de menores que causas civiles, por lo tanto, es importante que un Juzgado de Menores exista en la provincia.

Sr. José Sandoval menciona que aprte del Juzgado de Menores debe haber otro Juzgado de Letras.

Se retiran las visitas agradecidas.

Sr. Carlos Peña, periodista de Radio Chiloé, viene a invitar al Sr. Alcalde y Concejales para un programa denominado "Carta sobre la mesa", a efectuarse el día Viernes 11 de Agosto de 1995, a las 14:30 horas, hasta las 16:30 hrs.-

Sr. Alcalde, indica que don Ignacio Tapia, se encuentra en Santiago y que también participará. Analizado la invitación los señores Concejales acuerdan concurrir a dicho programa.-

Sr. Alcalde, se refiere a los alumnos con problema de aprendizaje, situación compleja, pasa por la Básica y los alumnos de 3° medio o 2° medio, como pasaron de curso y ahora indican que tienen problema de aprendizaje, conoce algunos casos y primero hay que atacar en Básica que media, los niños tienen problemas de : cambios de letras, escriben mal, confunden, no tienen habilidad para el cálculo, lo tienen que resolver en la Básica, las subvenciones se dan en Básica y no en media, indicándose que les han propuesto a ellos, la cancelación de 15 horas, porque, el Liceo Politécnico también está pidiendo, no sabiéndose el horario que le van a dar. 1° y 2° medio en la mañana y 3° y 4° en la tarde, la Socóloga la buscaron ellos, en reunión de Directorio de Corporación se verá esta situación.-

Sr. José Sandoval, conoce un Sicólogo pidió curriculum.-

Sr. Alcalde, se puede hacer una acción remedial, pero tiene que hacerlo con todos.-

Sr. José Sandoval, dice que la Sra. Marcia le habría pedido varias veces, es amiga de la Sicóloga del Cahuala y que trabajaba gratis y ahora está cobrando, se conversó con Corporación.-

Sr. Mario Contreras, los alumnos que llegan al Politécnico, vienen de colegios Básicos atrasados. Des`pués de analizado, los señores Concejales acuerdan, solicitar en la Corporación Municipal, un estudio para contratar un Sicólogo o ampliación a contratación de un profesor de educación diferencial en básica, para el año 1996.

Ingresa a la sesión, don Carlos Brahm , Pdte. del Club Aéreo de Castro, el Sr. Alcalde , lo recibe y le ofrece la palabra quien , expone: El Club Aéreo de Castro, el año 1984 desarrollo un proyecto de loteo en sector Gamboa, con una superficie de 25.400 m (2,54 hás); con fines habitacionales, en dos etapas, concluyéndose última etapa el año 1987. De acuerdo al antiguo plan regulador sector Gamboa, era rural, exigiéndose del eje de la ruta 5, a línea del cerco, eran 35 mts., dejándose un área verde. Actualmente el nuevo Plan regulador, permite construir a 18 metros del eje Ruta 5, por

lo que Directorio solicita al Honorable Concejo Comunal, tenga a bien, "Aprobar la desafectación de área verde a una superficie de 2,260 m2. aproximadamente, cuyo destino será habitacional"; (adjuntando plano ).

De lo anterior: la venta de estos sitios, permitirá al Club Aéreo de Castro, hacer lo siguiente: a) Mejorar las operaciones nocturnas de evacuación de enfermos a través de "iluminación pista aterrizaje", con medio ad-hoc. b) Mejorar carpeta rodado de la pista para operación aviones más pesados. la pista actualmente en sus cabezales tiene mucho barro, por pérdida de ripio. c) Instalación estanque combustible de 14.000 litros y bomba (donación Fuerza Aérea de Chile). d) Mantenimiento mayor y pintura a los aviones. e) Entrenamiento a pilotos en material bimotor. f) Limpieza de espinillos en franjas de seguridad en pista aterrizaje. g) Reposición de cercos. Además, indica que la empresa Aérea Alta, tienen interés en operar Castro, próxima semana vienen a ver pista aterrizaje. Es esta la razón por la cual, poder desafectar lo indicado, para vender y hacer algunas mejoras, a pesar que la pista es uso público, ellos no pueden cobrar peaje aeronáutica, en otros aeródromos, se cancela.

Sr. Alcalde, conversó con Director de Obras, es modificar el plan regulador hay varios sectores para desafectar, incluyendo el Z-1.

Sr. José Sandoval, informa gestión con Sr. Leonidas Barria, el quiere ver el terreno, estos días no ha sido posible ubicarlo.

Sr. Alcalde, el trueque no sirve, los estudios están hechos, Aeronáutica conoce los planos.

Sr. José Sandoval, tiene copia planos del estudio del Sr. Ulloa, hay que trabajar con lo nuestro, Club Aéreo debe funcionar en nuevo terreno, para que se interesen en invertir.

Sr. Alcalde, alguna línea aérea comercial, puede interesarse en transportes pasajeros, sería bueno.-

Sr. Carlos Brahm, habiendo algo definitivo pueden interesarse, actualmente es difícil, no hay nada, habría que hacer buenos drenajes, colocar carpeta rodado. El ancho pista Gamboa, tiene 30 metros de ancho, es lo necesario, Club Aéreo le conviene porque ellos equiparán el Aeropuerto, es interesante el proyecto.-

Sr. Alcalde, se habla de 30 hás. y con 150 metros de ancho.

Sr. Carlos Brahm, pudiera en el futuro, concretarse en un aeropuerto comercial.

Sr. Mario Contreras, lo conversado se ha tratado tiempo atrás, esto marcha muy lento, debemos ponernos de acuerdo con Club Aéreo, conocen el tema, se planteó como un modo de apurar a las autoridades para habilitar estos terrenos, que se van a permutar, pero si no se permutan se hará un nuevo estudio y se ha conversado en el Concejo, solicitándose a Empresas Aéreas Comerciales por si tienen interés en operar desde y hacia Castro, este contacto, lo pudieran hacer Uds. se tendría una respuesta más efectiva, como lo informado de la Empresa Aérea Comercial Alta. Con esto comprometer a las autoridades más los recursos del Municipio y que antes que los Concejales se vayan, dejen este proyecto funcionando.-

Sr. Carlos Brahm, lo importante es que haya un aeropuerto municipal, tenemos el caso de los salmoneros, ojalá embarquen sus productos lo más cerca de sus plantas y directo a EEUU, u otro país, lo que promete un buen futuro.-

Sr. José Sandoval, primero es limpiar de espinillo, no hay cerros, el terreno es duro y hacer drenaje.-

Sr. Carlos Brahm, el terreno del Sr. Leonidas Barría, sirve solamente para pista aterrizaje y que desde Llao-Llao hasta Piruquina se proyecta el Barrio Industrial de Castro.-

Sr. José Sandoval, por el interés existente, conversará urgente con Sr. Leonidas Barría, hay que asegurar límite conos de seguridad y no pase lo ocurrido con Villa San Francisco o algún otro edificio.-

Sr. Carlos Brahm, es importante lo dicho por don José Sandoval, porque luego vienen los L.J.S., son luces que dan señales para los descenso, es un instrumento valiosísimo.-

Sr. Julio Muñoz, Uds. siempre han administrado este aeropuerto, es privado, cuando interviene lo hace público y por los accidentes que han tenido y los vuelos nocturnos, cuando Uds. hablan de un aeropuerto o aeródromo municipal, nosotros pasárselo en comodato, porque queremos la condición de público, ser usado como tal, pero el ser privado, tenemos inversión, porque en el corto o menor plazo, ya que Uds., como Club van a invertir ahí, vamos a estar en 3 ó 4 años más sin inversión.

Sr. Carlos Brahm, se refiere a la pérdida de la carpeta de rodado, explicando que a futuro las construcciones de viviendas en el sector Cancha Gamboa, la pista actual quedaría como una avenida de unos 1.020 mts. de largo y plano.-

Sr. Julio Muñoz, consulta que tipo de equipos se necesitan para efectuar estos vuelos nocturnos.

Sr. Carlos Brahm, se necesitan una Radio VHF., con un costo de M\$1.500, el equipo Ad-Hoc, la iluminación cuesta M\$3.000, un grupo electrógeno, limpieza de espinillos como M\$500 y la reposición de cercos, alrededor de la cancha en general.

Sr. Mario Contreras, en cuanto a la desafectación del área solicitada, se hará en conjunto con el resto de terrenos, en misma situación a la brevedad. Analizado por los Señores Concejales, acuerdan, por unanimidad, la desafectación al Plan Regulador el área solicitada por el Club Aéreo de Castro.

Sr. José Sandoval, informa sistema de tramitación por modificación al Plan Regulador, en cuanto a desafectación de áreas.

Sr. Carlos Brahm, expresa conformidad cualquier conversación referente nuevo Aeródromo.

Sr. Mario Contreras, podrían solicitar a Empresas Pesqueras sobre flujo de carga, fuera de Chiloé.

Sr. Carlos Brahm, puede entregar dichos antecedentes.

Sr. Alcalde, podría ser interesante determinar las hectáreas, para la futura cancha, se estaría hablando de unas 42 hectáreas.

Sr. José Sandoval, no se tendría que comprar una pista de 200 metros de ancho por 2.000 metros de largo, se puede dejar un anexo al costado de la cancha, cerca carretera y no de 200 sino de 300 mts.

Sr. Carlos Brahm, agradece acogida y se despide de los Señores Concejales, retirándose.

A continuación se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°26 del 18.07.95, la cual es aprobada sin objeciones.

Sr. Alcalde, manifiesta que conversó con Finanzas, sobre una transferencia y que dice relación al programa que entregó el Departamento de Cultura, que en los días 25 y 26 de Agosto '95, se realiza el "Primer Festival Ranchero Chilote", en el gimnasio fiscal. Se necesita un aporte de M\$360; es recuperable, hay que entregar premios, diplomas, y se ha hecho un ingreso al Municipio hasta el mes de Junio '95 de M\$383, por actividades del Centro Cultural; llegaron Sr. Eliseo Guevera y otros artistas, es competitivo, selección es en el Centro Cultural, con una entrada de \$1.000. Analizado, se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales el aporte de M\$360 para las actividades artísticas municipales.

A futuro, los diplomas deben entregarse con marcos, para los eventos, cualquiera sea su naturaleza; y, además, al término de Septiembre se realiza el Festival "Creación de la Canción Chilota" y en Noviembre se realizará un evento denominado el "Festival de Cordero" en la localidad de Rilán. También da cuenta que faltan los nombres de calles en Quinta Ramos; está pendiente.

Sr. Julio Muñoz, la Junta de Vecinos no ha hecho llegar nombres.

Sr. José Sandoval, ellos querían nombres de escritores.

Sr. Alcalde, solicita traigan nombres para la próxima reunión.



Sr. Mario Contreras, expresa hacer 2 proposiciones: Hubo un Alcalde el año 1960, Don Humberto Vera, muy destacado y conocido, se encuentra en Punta Arenas y el nombre del Sr. Nestor Andrade Barrientos, Abogado; como también chilote en docencia, a Don Facundo Pérez Bórquez, Don Armando Oyarzún, profesor, dirigente deportivo, y hay 2 calles en Quinta Ramos; por lo que se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales. Se hacen recuerdos de otras personas, como: Don Humberto Molina, Francisco Rozas, Srta. Elena Calderón Gómez, Martina Barrientos, Fridolina Barrientos Canobra, Oluf Nielsen, Zoilo Barrientos González, Pepe Hemelman, etc.

Sr. Alcalde, informa que llegó un presupuesto del Sector Puente Nercón, son 16 postes, en calles Víctor Gómez, interior, y que el Sr. Alvarez haría la instalación, y agrega que si no se colocan las luminarias baja a 93, equivalente a M\$1.000 y fracción, se consultará a los vecinos cual es su aporte y se está llamando a estudio del agua; los proyectos de agua y alcantarillado se les entregarán a los vecinos para que ellos vean donde consiguen el financiamiento.

Sr. José Sandoval, indica que no tiene oposición, con Quinta Ramos, pero si tiene duda, es con respecto de calle Víctor Gómez, vive gente pudiente y nombra algunos; démosle prioridad a la Quinta Ramos, solicitándoles aportes.

Sr. Alcalde, referente al Sector de Tén-Tén, en el proyecto original, se benefician 55 familias, pero en la práctica sólo tendrían luz 51 familias, quedando fuera Sra. apellido Barría, en 150 metros de Tén-Tén 2, en Mitilicultura. En ese lugar están encuestadas 2 personas, sin tener electricidad, otra Sra. Marta Pérez, se necesitan tres postes más el alambre. Por lo que conversará el miércoles 09.08.95 con Saesa. Sr. Julio Muñoz, quienes son los beneficiarios; Sr. Alcalde, Sra. Marta Pérez y Sra. Sofía Barría.

Sr. José Sandoval, con respecto a electrificación, interesa terminar con dos cosas pendientes: Sr. Juan Garay en Quilquico, lo otro del cruce Quel-Quel a Rilán. De lo último, el Sr. Alcalde dice, viene su solución por vía Parlamentaria, lo informó Saesa.

Sr. Julio Muñoz, se refiere al caso del Sr. Bahamonde, habló con Sr. Montoya, se solucionará.

Sr. Alcalde, hoy fue recepcionado sector Llicaldad, por la DOM., además, se vió La Estancia, por eso, habló con Sr. Montoya, cada proyecto que se quiera desarrollar, viene Saesa y con DOM., ver para incluir el máximo de gente.

Sr. José Sandoval, indica sector de familia García, hay 32 familias, se hicieron 5 kms. de camino nuevo, consulta si está incluido en proyecto. Sr. Alcalde, habría que parcializarlo en 4 sectores, con el fin que no quede nadie fuera y Uds., cuando cuando conversen con gente de algún lugar, indicarle que este Concejo ha determinado dividir el territorio y hacer proyectos más chicos, para no dejar gente fuera.

Sr. Julio Muñoz, el proyecto de San José, sería sacando cálculos, es un proyecto de casi M\$50.000, se atenderían a familias puro San José.

Sr. José Sandoval, es bueno ir con los profesionales, para hacer un trazado, para ubicar las viviendas y las distancias, con esto no quedaría nadie fuera de cualquier proyecto a futuro.

Sr. Mario Contreras, lo del mapa, no sólo para proyectos eléctricos, pues es importante como Concejo, es ir conociendo las realidades de la comuna, sino reproducir otros mapas, indicando señalización de: energía eléctrica, caminos, bosques, etc., lo construido y lo que falta por hacer, sería una ayuda excelente, con el fin de priorizar proyectos de inversión.

Sr. José Sandoval, una de las cosas que no se ha podido funcionar, es la Dirección de Obras, el Director debe atender su oficina, hacer proyectos, no hay coordinación, ni asignación de funciones, de lo anterior, deberían otros profesionales con el fin de hacer los planos que se dijo anteriormente.

Además, cuando se hacen recepciones, son todas, lo que no es procedente.

Después de analizado el tema, los señores Concejales acuerdan por unanimidad, se confeccionen planos de la comuna, indicándose separadamente por: electrificación, habitantes sectores, caminos, bosques, sedes sociales, agua potable, campos deportivos, etc. Autorizándose a DOM. para sacar 10 copias planos de la comuna.

Sr. Alcalde, sobre el presupuesto para la escuela del sector alto, como se está avanzando, y como vendrán los fondos con relación al Estatuto Docente, pero, si llegaran mayores recursos se va a mantener la inversión en Educación, y los recursos adicionales se pudieran invertir en el colegio, para que en Marzo esté funcionando.

Sr. Julio Muñoz, en relación a lo planteado por el Sr. Alcalde, propone al Concejo, que la Corporación Municipal haga llegar, lo que significa concretamente la cantidad de recursos, que se debería dar al Municipio, referente a la bonificación de la modificación del Estatuto Docente, lo que es la Ley de Subvenciones, y la Ley de Impuesto, lo que incide en el cupo de las Arcas Municipales, pareciéndole muy importante la posición de la Escuela en Sector Alto de Castro, y la Dirección de Arquitectura tiene planos tipos de escuelas, se debe coordinar con don Omer Parra, quien facilitaría planos. Lo primero Sr. Alcalde, es importante conocer lo que va a significar la modificación de la Ley 19.070, como Ley de Subvenciones.

Sr. Alcalde, la semana pasada Don Pascual Dazarola, indicó lo que íbamos a recibir en el año y lo indicado se solicitará.

Sr. José Sandoval, da cuenta que la Feria Campesina afortunadamente se terminó y no hay más detalles.

Sr. Mario Contreras, hace varios días ha pasado por calle O'Higgins y observó dos hoyos mitad cuesta Estefó, en la vereda y la otra frente a Feria Magallanes, solicita se notifique a Essal para tapar estos hoyos, debiéndolo hacer en término de trabajo.

Sr. José Sandoval, solicita se envíe oficio a Vialidad, porque en calle San Martín existen varios hoyos en la calzada, se hace necesario su reparación o en su efecto lo hará la Municipalidad.

Sr. Alcalde, informa de un arreglo de alcantarillado efectuado en calle Serrano, frente al Club República, no le cobraron derechos y existen personas que se hacen pasar por contratistas de Essal, lo que se informaría por oficio.

Sr. Orlando Bórquez, explica situación de Sra. Enedina Teiguel, quien solicita un puesto en el Mercado Municipal, porque falleció su esposo, fué integrante de la Banda de Castro.

Sr. Alcalde, indica que recién llegó la solicitud, la que se verá más adelante.

Sr. Orlando Bórquez, informa estado de las veredas y calles en Clara Barton.

Sr. Alcalde, eso era un pantano.

Sr. Mario Contreras, menciona sobre construcción vereda en calle Pablo Neruda, sobre todo en esquina Villa Palmira hasta futura Escuela Básica, sería necesario pasar motoniveladora y colocar solera de madera; hay espacio suficiente, personas transitan en calzada, sería importante limpieza de malezas y ramas de los arboles los propietarios de Villa Palmira., y los niños pasarán por ese lado.

Sr. Alcalde, indica que se puede fabricar soleras de cemento, y sería importante que cuando se licite el aseo a fin de año, tener una cuadrilla aporte exclusivamente para estos trabajos chicos, que sean carpinteros, bacheadores de calles, unos 8 obreros.

Sr. Orlando Bórquez, sobre el hecho que haya quedado fuera el Sr. Bahamonde, lo relacionado con electrificación, nos da una experiencia, nos guiamos por los profesionales, hacen el trabajo, pero no nos preocupamos si están toda la gente del sector, se aprueba el proyecto y faltan 2 a 3 vecinos. Sería importante que el Presidente Vecinal, diga esta es la nómina y firma, porque en vez que la gente reciba el proyecto con alegría, están todos enojados.

Sr. Alcalde, dice se tendría cuidado a futuro, mencionando lo de Nercón, que no quedó nadie fuera.

Sr. José Sandoval, expone que en Cementerio Municipal, en el frontis se pintan consignas políticas, para solucionarlo se podría hacer un cerco de 2 1/2 metros de grueso, para adentro y que tenga casilleros o nichos, arrendarlos, esto lo vió en Puerto Natales, es barata su construcción, de 4 a 5 pisos, en vez de arreglar el cerco total del contorno; analizado los Señores Concejales, manifiestan su conformidad, es una buena idea, y podría ser en todo el contorno.

#### Correspondencia Despachada:

1.- Oficio N°395 del 19.07.95, a Us. Intendente Regional Xa. Región, remite fondos M\$25.500 a nombre F.N.D.R. con destino proyecto "Reposición Liceo Politécnico".

2.- Oficio N°071 del 21.07.95, a Seremi Educación Xa. Región, sobre denuncia a Higiene Ambiental, problemas servicios higiénicos Escuelas 922 y 925 de Castro.

3.- Oficio N°072, del 25.07.95, asistencia Señores Concejales a sesiones del Concejo Municipal, durante el mes de Julio de 1995.

4.- Oficio N°073, del 24.07.95, a Sra. Silvia Brown L., agradecimiento por donación 6 galones pintura, para Escuela Ducán.

5.- Oficio N°074, del 24.07.95, a Sr. Claudio Muñoz Herrera, Jefe Zonal Concesionarios Copec, Zona Sur Pto. Montt, agradecen donación de 18 galones de pintura para Escuela de Ducán.

6.- Fax N°44, del 20.07.95, a Intendente Xa. Región, se reitera invitación a reunión con Concejo Municipal en fecha que disponga.

7.- Fax N°047 del 27.07.95, a Intendente Xa. Región, invitación reunión trabajo con Concejo Municipal día 18.08.95, y a la Inauguración Mercado Municipal Chiloé, el día 19.08.95 a las 10:00 Hrs.

8.- Oficio N°075 del 31.07.95, a Parlamentarios, Autoridades Regionales, Provinciales, Comunales, efectuen acciones ante Gobierno Central, financiamiento F.N.D.R. - 1996, Obra "Mejoramiento Avda. Galvarino Riveros, Castro", el cual tiene recomendación técnica por parte Secplac Xa. Región.

9.- Oficio N°076 del 02.08.95, a Jefe Departamento Provincial Educación Chiloé; autorizan construcción 2do. piso actual edificio ubicado en calle Sotomayor esquina O'Higgins.

10.- Decreto Exento N°246 del 04.08.95; apruebanse reprogramación deudas vencidas al 30.06.95, condonándose multas, intereses y reajustes, de conformidad Art. 3°, disposición transitoria, Ley 19.388.

11.- Oficio N°428 del 04.08.95, a Sr. Jorge Villaseca, comunica apoyo gestión en instalación del Instituto de Formación Técnica Profesional en la comuna.

12.- Oficio N°077 del 07.08.95, a Jefe Provincial de Bienes Nacionales de Castro, solicitando en que trámite se encuentran terrenos de Llau-Llao Sur, camino interior ex línea férrea.

Se habla sobre el terreno mencionado en la nota, concluyéndose se envíe un oficio a Ferrocarriles del Estado, por si tienen planos de dicho sector.

#### Correspondencia Recibida:

Tarjeta de agradecimiento de Sra. Silvia Pérez Andrade, por expresiones de condolencias de su hermana Sra. Hilda Pérez de Sánchez Q.E.P.D., en la ciudad de Natales, al Sr. Alcalde, Honorable Concejo y Funcionarios Municipales.

1.- Nota s/n. del 07.07.95 del Liceo "Galvarino Riveros", solicitan autorización fin realizar un bingo, con el objeto apoyar servicios profesionales de una psicóloga y una profesora diferencial. Analizado los Señores Concejales acuerdan otorgarle la autorización para la realización del bingo y para los fines enunciados.

2.- Ord. N°A 1046 del 18.07.95, de Intendente Regional Xa. Región; que los proyectos "Construcción de Galpón Municipal" y "Prevención de Riesgos en Caminos", fueron enviados a los Ministerios del Interior y de Hacienda. Analizado, se enviaran los oficios a los Sres. Parlamentarios de la zona.

3.- Nota s/n. del 24.07.95, de Comité Pro-Casas localidad de Llau-Llao. Leida.